

EL AMIGO
DE
LA RELIGION
Y DE
LOS HOMBRES.

Pietate adversus Deum sublata, fides
etiam, et societas humani generis, et
excellētissima virtus justitia solitur.
Cicer. de Nat. Deor.

NÚM. 7.

MADRID: 1836.

IMPRESA DE LA CALLE DEL HUMILLADERO
á cargo de D. DIEGO NEGRETE.

Advertencia.

El número ya considerable de suscritores al Amigo de la Religión nos ha movido á regularizar la publicacion de estos cuadernos haciéndola semanal siempre que una causa imprevista no lo impida. Bajo el sobre, Al amigo de la Religión y de los hombres, libreria de D. Juan Sanz, calle de Carretas, Madrid, admitiremos gustosos los artículos que se nos dirijan, francos de porte, reservándonos la libertad de modificarlos y adoptarlos como de nuestro propio caudal, siempre que lo creamos conveniente, exceptuando de esta condicion los que tengan por objeto una vindicacion pública, ó los de prelados y venerables eclesiásticos, á quienes convenga consignar su nombre y su opinion en estos escritos.

Se suscribe en la indicada libreria, y en la imprenta calle del Humilladero número 14, á diez reales cada tomo, compuesto de ocho cuadernos, de los cuales algunos tendrán dos pliegos de impresion. Los cuadernos sueltos se venden á dos rs. en los mismos puntos.



Carta Enciclica de muchos obispos de Francia, congregados en Paris el año de 1795, tercero de la Republica.

La Iglesia santa, esposa querida de Jesucristo, dice san Agustin, nació del costado sacratísimo de este nuevo Adán, cuando inflamado de amor hácia los hombres espiró por todos ellos en el cruel suplicio de la Cruz. Establecida por él, enseñada con su doctrina y ejemplos, enriquecida con la preciosa dote de sus méritos y sangre; es inmortal como su Esposo, Dios omnipotente, verdad infalible, que pronunció por sus divinos labios el orácu-

lo consolador de que "las potestades infernales jamás prevalecerían contra ella."

Diez y ocho largos siglos hace ya que esta promesa se cumple. Aquella humanidad sacrosanta, después de su resurrección gloriosa y admirable ascensión, sentada á la diestra del Padre, preside en los cielos su iglesia triunfante, y tiene sus ojos fijos sobre la militante, sin descuidar un momento en su guarda, conservación y gloria (1).

Unos hombres sencillos y al parecer despreciables, pero llenos de su espíritu de fortaleza y sabiduría, fueron los instrumentos que escogió para llevar á cabo sus decretos eternos. Ellos disiparon las tinieblas del gentilismo; confundieron el orgullo de los filósofos, y obtuvieron la victoria contra todo el poder de los cesares. La sangre de mas de trece millones de mártires fue semilla fecunda de nuevos cristianos que la cubrió además de púrpura gloriosa, y finalmente la cruz oprobio del judío, y escándalo del gentil, brilló sobre las coronas.

Si los hijos ingratos engendrados y nutridos en su seno, ofuscados por las pasiones difunden el error, el espíritu divino

(1) Non dormit neque dormitabit qui custodit Israel. ps.

ilumina al sucesor de Pedro y de los otros apóstoles en los concilios legitimamente congregados, manteniendo así íntegro, incontaminado y puro el sagrado depósito de su fe; y mientras las ciudades se arruinan, desaparecen los reinos, naciones y dinastías, la Iglesia subsiste y subsistirá como una roca inmovible en medio de las enfurecidas olas de este mar tempestuoso del mundo.

Recórranse los fastos de la historia: ella presentará á nuestros ojos una muchedumbre de testimonios perentorios comprobantes de esta verdad; pero si este pareciere trabajo largo y enojoso, volvamoslos por un momento hácia el presente siglo, siglo que llaman de *humanidad*, cuando rebosa en torrentes de sangre humana, de *libertad* cuando se vió entronizada la mas horrenda y detestable tiranía: (1) de *luzes*, cuando arropados de espesísimas tinieblas, y empujados por las furias de las revoluciones fueron los hombres corriendo frenéticos hácia el abismo de la destruccion.

Si: cuarenta y seis años hace que en la revolucion Francesa parece se abrió el pozo del abismo de que habla san Juan en el capítulo 9 de su revelacion divina. Hemos

(1) Pour un tiran qui tombe ont voit renaitre mil. Voltaire.

visto salir de allí el humo denso de pestíferas doctrinas, que han oscurecido la pureza de la fe, y el esplendor de la caridad. La hemos visto vomitar enjambres de langostas destructoras, con el rostro de hombres, afectando humanidad, pero con dientes de leones y facultad de hacer el daño traídoramente, como los escorpiones, ocultando el pérfido puñal bajo el manto sagrado de la amistad, cuando contraían alianzas y tratados bajo el dominio de Apolion Esterminador y Abadon, que en el hebreo significa Siervo reprobado. Vimos á estos vichos, tan horribles y asquerosos como sacrílegos, alzarse sobre el mismo Dios declarando la existencia de este ser Supremo y la inmortalidad de nuestras almas: vimos ¡monstruoso delirio!... la ábominacion de la desolacion, de que habla Daniel, representada por una prostituta, sentada en el lugar Santo con el nombre de *razon*. El universo atónito y espantado vió á esas mismas langostas devorarse fieramente unas á otras (1) ¡Ay!... ¡Ojala ellas solas hubieran perecido!... Mas ¡oh dolor irremediable!... ¡Mas de un millon de víctimas solo porque la Francia estaba pletórica en sentir de Robespierre?... Allí fue envuelta la

(1) Mirabeau.

virtud con el crimen; la inocencia amable, con la malicia atroz y aborrecible, lo sagrado con lo profano, las víctimas con los verdugos.... ¡Oh Altísimo!... ¡Cuán incomprensibles son vuestros juicios!... ¡Misera- bles mortales!... ¡Cuán ridícula y vergon- zosa vuestra ceguera é ignorancia!...

Mas si el atrevido frenesí llegó á tal es- tremo en aquella época lamentable que ata- có al santo de los santos, ¿quedaría por ventura su santa Iglesia exenta de estos tiros de la rabia infernal?... ¡Ha! no, ella se cubrió entonces de nueva púrpura con la sangre de innumerables mártires de todo sexo, edad y profesion, entre ellos una gran parte de ministros del santuario: ella reci- bió nueva gloria con la fortaleza invenci- ble que demostraron los confesores ilustres de su fe, en cuyo número se cuenta el pon- tífice Pio VII vicario de la Iglesia militan- te del sumo sacerdote y pontífice eterno que la defiende y guarda desde la triunfante. "¡á qué, pues, bramar las gentes y formar los pueblos desatinados proyectos contra el señor y su Cristo?... (1), ¡Cuáles fueron los resultados de tanta sangre, tantas muer- tes, tantos destrozos y horrores?...

La revolucion devoró á sus hijos, de- cia Mirabeau. Las víctimas inocentes sa-

(1) Salmo 2.^o v. 1.

erificadas en ella volaron de este valle de lágrimas y miserias al seno del "Dios de las misericordias padre de toda consolacion, que con sola su presencia las llena de las mas puras inefables y espirituales delicias."

La Iglesia católica, cuya destruccion era el primer objeto de las malignas langostas, sabandijas y fieras alimañas permanece ilesa: la particular galicana, adherida siempre á la unidad, ganó mucho en la evacuacion de pestilentes humores, quedando aquellos fieles mas afirmados que nunca en la verdad del evangelio con tan terrible é importante leccion.

Aquella turba de furiosas Bacantes que juraba odio eterno á la monarquía despues de haber sacrificado al buen Luis XVI, vió poco despues un estrangero advenedizo, cónsul de su república, transformado en emperador, que los dominó con cetro de hierro, y que para arruinar los otros pueblos y naciones de Europa llevó á la muerte, por medio de la conscripcion, su mas florida juventud diciendo: *venga carne para el cañon.* "¡ Oh gran Dios!... justo eres, y justos son tus juicios!..." " Tú que resides en lo alto de los cielos, hiciste ver al mundo cuán descabellados fueron los planes de aquellos malvados y los cubriste de oprobio y confusion. Y vosotros, hijos de los hombres, ¿ hasta cuando habreis de ser tardos

y pesados de corazón?... La tierra se ve desolada porque no hay quien reflexione sobre tan terribles ejemplos y verdades tan importantes."

Estas reflexiones nos inspira la lectura de la siguiente carta de los obispos de Francia cuya traduccion presentamos con gusto á nuestros lectores.

GRACIA Y PAZ EN NUESTRO SR. JESUCRISTO.

Entre todas las persecuciones que han afligido á la Iglesia galicana desde su fundacion, persecuciones que siempre han contribuido para arraigar mas la fé en el corazón de los fieles; ninguna presenta quizá tantas violencias, perfidias y crueldades como la que ha sufrido en estos últimos tiempos. Ella se ha dirigido principalmente contra los ministros del Señor, sin que este carácter sagrado, ni los derechos de ciudadanos hayan podido preservarlos de las atrocidades de la impiedad. ¡Plegue al cielo que los que han perpetrado tantos horrores y ultrajado de modo tan horrible y escandaloso la causa de la Religion, volviendo en sí, ocupen el resto de su vida en lágrimas de arrepentimiento, siendo su penitencia tan pública como el escándalo que han dado, y que aquellos á quienes Dios ha hecho la gracia de permanecer fieles en medio de

la persecucion, horror de los calabozos, terrores de la muerte, desnudez y privacion absoluta de todo auxilio, "se regocigen de haber padecido por el nombre, honra y gloria de Jesucristo, consolando la Iglesia en su quebranto, y reanimando sus esperanzas; Quiera el cielo que siempre incontrastables sobre la firme piedra de la fe no se avergüencen jamás de confesar el evangelio, fuente inagotable de vigor y fortaleza para los que creen en el Señor, animandose á predicar con nueva confianza la palabra divina que salva las almas dandoles la verdadera libertad de hijos de Dios. De este modo las calamidades que han llovido sobre nosotros, vendrán á ser en los designios de la providencia una crisis saludable para purificar la sociedad cristiana."

"La viña del Señor ha sido destrozada: un corto número de hombres pervertidos, llevando en su frente el terror y desolacion, entregaron en presa á las aves de rapiña y voraces fieras los cuerpos de los siervos del Señor horriblemente asesinados: derramaron su sangre, como agua, en torno de Jerusalem, quedando sus cadaveres espuestos en sus calles y plazas sin haber quien les diese sepultura. Aquellos impios pusieron su gloria en insultar á Dios en medio de sus solemnidades, han des-

truido el tabernaculo donde se adoraba su santo nombre, y se han conjurado entre si diciendo: hagámos cesár, y queden abolidos sobre la tierra los dias de fiesta consagrados al todo poderoso."

Compadezcamos y perdonemos á los que se han precipitado á tan sacrilegos escetos, y elevémonos ahora á la primera causa. Dios, si, Dios mismo es el que ha permitido que nuestro culto nos fuese arrebatado porque le profanabamos con nuestras irreverencias y porque "honrandole solo con los labios, nuestro corazon estaba muy lejos de él."

Si la persecucion no se ha extinguido, por lo menos se ha minorado algun tanto. El Dios de las misericordias se digna concedernos hoy un principio de libertad para ejercer su culto. La Religion sale del sepulcro, y se levanta de enmedio de sus ruinas. Los perseguidores, para encubrir su maldad, han querido persuadir que el pueblo habia abjurado su culto; pero el mismo pueblo á la faz del mundo entero, desmintiendo tan infame impostura, y la piedad de los fieles, por largo tiempo comprimida, recobran un nuevo vigor y llaman con gritos penetrantes á sus pastores.

¡Pastores de las almas, y especialmente obispos! Nosotros, si, nosotros somos responsables á Dios, á la Iglesia y á la poste-

ridad, si quitamos hacer los esfuerzos posibles para despertar la fé adormecida, sostener las buenas costumbres casi aniquiladas por la destruccion del culto, y restituir la Religion al esplendor de las virtudes que hacen toda su gloria y ornamento.

"Elevemos, pues, nuestras manos al señor, y reconozcamos con Esdras, " que nuestros delitos han sido la causa de haber sido entregados en manos de los impíos, y abandonados al pillage, insulto y confusion." Despues de haber aplacado á Dios por los sentimientos de una verdadera compuncion "subamos al santuario para purificarle de sus manchas."

"Nuestros padres recibieron la Religion de Jesucristo de los inmediatos sucesores de los Apostoles. Ella es incorruptible é inalterable en su fé y en su moral, enseña el día de hoy lo que ha enseñado desde su nacimiento, y esto mismo enseñará hasta la consumacion de los siglos; pero no sucede lo mismo en lo respectivo á los artículos de su disciplina, pues muchos de ellos se han pervertido y desfigurado hasta el extremo de no ser ya conocidos. La Iglesia Galicana, tan célebre en otro tiempo por su respeto á la venerable antigüedad, se hallaba contristada con todo genero de abusos, y sus males eran tanto mas deplorables, cuanto era mayor la dificultad de remediar-

los; la mayor parte de los que podian hacerlo se mostraban insensibles, y los que sabian sentirlos dignamente, no podian aplicar de modo alguno el conveniente remedio."

"En el encadenamiento de sucesos que han ocurrido desde el principio de esta fatal revolucion, parece que Dios nos proporciona ahora, por su bondad inefable, el restablecimiento de la disciplina eclesiástica. No teniendo ya la Religion una existencia política en Francia, parece que están por lo mismo removidos los obstaculos para lograr este saludable proposito. Justicia, seguridad, proteccion de parte del gobierno: de la nuestra, sumision, lealtad, y adhesion al mismo; tales serán en adelante nuestras relaciones reciprocas. En el ejercicio y cumplimiento de las obligaciones cristianas, adquiriremos nuevos motivos de amar á Dios y á la patria, y este doble vínculo evitará á la misma Religion la nota de clandestinidad. " Los cristianos son hijos de la luz; solo el que hace mal la aborrece para que no se descubran por ella sus iniquas obras."

"Ciertos usos de nuestra disciplina se resienten todavia de la ignorancia y barbarie de la edad media por la subversion de principios que introdujeron las falsas decretales. Conservando religiosamente la

doctrina que nos ha sido transmitida por fuentes puras y genuinas: auxiliados por la concurrencia de luces y despreocupados dictámenes: fieles á los Sagrados Concilios y tradicion; esperamos reducir la disciplina á la uniformidad de la administracion, oraciones y enseñanzas, que tan provechosamente se aviene con la unidad de la Iglesia, y renovár las reglas y estilos de los primeros siglos que presentaban el espectáculo edificante de los fieles "adorando á Dios en espíritu y verdad."

Mas si cada obispo ó Diócesis, particularmente las que se hallan hoy en viudedad, admiten innovaciones en la disciplina, éste aislamiento de conducta, y falta de uniformidad, prestaria motivos para la calumnia y division, viniendo á parar en una anarquía funesta, pues hay reglas de disciplina que no pueden ser alteradas por el obispo, ni por un synodo particular.

Sin embargo, la redacción de un reglamento provisional se hace muy necesaria en las actuales circunstancias, pues evitará la confusion, y mantendrá el orden, cuanto sea posible, en medio de la diferencia de usos y ceremonias, que deben sujetarse á reglas uniformes. El plan de este reglamento será trazado por muchos obispos actualmente reunidos en París, cuya centralidad facilita una mas pronta y seguida

correspondencia. Bien hubieramos podido dar á esta nuestra reunion el nombre de *Concilio*, pues así se llamáron las de los obispos que hallandose fortuitamente en Constantinopla y otras Capitales, se ocupáron en común en los intereses de la Religión. (1)

La prudencia y caridad cristiana, allanarán las dificultades imprevistas que puedan ocurrir en los extraordinarios acontecimientos de que somos contemporáneos y testigos. Por otra parte, nuestros hermanos los obispos, cuyo auxilio y consejo invocamos, se habrán ya adelantado á nuestro deseo en sus respectivas Diócesis, por disposiciones propias para rectificar las que ahora presentamos. Por lo demás " Todo lo que es verdadero, decoroso, justo, santo, amable; todo lo que puede conciliar la estimación; todo lo que es virtuoso y loable en las costumbres, ocupará sin cesar toda nuestra atención. Dispensadores de los misterios de Dios, beberemos con gozo en las fuentes abundantes del Salvador las aguas saludables de la gracia; para conducirnos de un modo digno de su Evangelio, permaneciendo todos en la mas santa y estrecha unión en un solo corazón y una sola alma como los fieles de

(1) Tomasino de disciplinis ecclesiasticis
T. 3. pag. 352.

los tiempos apostólicos." No haremos cosa alguna inducidos por aquel espíritu contencioso que la Religión reprueba; mas sin acobardarnos por las maniobras y esfuerzos de nuestros enemigos, procederemos en todo sin murmuracion ni contestaciones, siendo dada la gloria al Dios "que nos inspira el buen deseo y nos concede llevarlo al cabo."

"Su santa paz, que escede á todo sentido guarde nuestros corazones y espiritos en Jesucristo." ==Amen.== Hay 33 firmas.

Sin agravio de los prelados de otras naciones cristianas, á quienes reverenciamos por su altísima dignidad, permitasenos exclamar aquí; Bendito sea el zelo y solicitud apostolica de los obispos de la Francia!

Lista de los obispados vacantes, de los presentados para ellos por el gobierno, y de los separados de sus respectivas diócesis

OBISPADOS VACANTES.==OBISPOS ELECTOS.

TOLEDO.

Exmo. Sr. D. Pedro Gonzalez Vallejo.

ALMERIA.

Excmo. Sr. D. Vicente Ramos García.

CIUDAD RODRIGO.

Illmo. Sr. D. Pedro Alcantara Gimenez,
obispo de Cina.

GERONA.

Illmo. Sr. D. Fr. José de Jesus Muñoz.

JAEN.

No se ha nombrado.

OVIEDO.

Illmo. Sr. D. José Joaquín Perez Necoechea.

OSMA.

No se ha nombrado.

TARAZONA.

Illmo. Sr. D. Rodrigo Valdés Bustos.

MÁLAGA.

Illmo. Sr. D. Valentin Ortigosa.

VICH.

Illmo. Sr. D. Gregorio Agustín Saez de
Villavieja.

VALENCIA.

Illmo. Sr. D. Antonio Posadas.

ZAMORA.

Illmo. Sr. D. Manuel Joaquín Tarancon.

OBISPOS SEPARADOS DE SUS DIÓCESIS.

LEON.

Excmo. Sr. D. Joaquin Abarca. (con D. Carlos).

SANTIAGO.

Excmo. Sr. D. Fr. Rafael Velez (en Mahon).

PALENCIA.

Illmo. Sr. D. Carlos Laborda.

URGEL.

Illmo. Sr. D. Fr. Simon de Guardiola.

TORTOSA.

Excmo. Sr. D. Victor Damian Saez.

TARRAGONA.

Excmo. Sr. D. Antonio Fernando de Echagave y Zaldivar.

ZARAGOZA.

Excmo. Sr. D. Fernando Francés Caballero.

VALLADOLID.

Excmo. Sr. D. José Antonio Rivadeneira (en Rueda).

MONDOÑEDO.

Illmo. Sr. D. Francisco Lopez Borricón. (con D. Carlos).

Caracter de la Religion cristiana y sus grandes ventajas en provecho de cada uno de los hombres y de toda la sociedad.

La religion cristiana es una luz divina dada por Dios al hombre para que le conozca y arregle sus obligaciones para con él. Es el fin de todos los designios del Señor sobre la tierra, y cuanto ha hecho en el universo ha sido solamente por ella, y para su adelantamiento y progresos.

Las virtudes y los vicios, los buenos y malos sucesos, la felicidad y las calamidades públicas, la elevacion y decadencia de los imperios, todo, todo contribuye á su formacion y aumento.

Los tiranos la han purificado con sus persecuciones, los incrédulos y libertinos la han probado y confirmado con sus escándalos, los justos son testigos de su fe, los pastores depositarios de su doctrina y los príncipes protectores de su verdad.

Gloriémonos, pues, hijos del católico Recaredo y de Fernando el santo, gloriémonos de ser profesores de una Religion que, practicada con esactitud, puede por sí sola trasformar nuestra dulce patria en mansion de paz y delicias. Religion santa cuya moral sublime y sencilla se compone de todas las virtudes útiles de la so-

ciudad, que debe á su origen celestial las ventajas de ser la institucion mas adaptada á la naturaleza del hombre, la mas propia para manifestarle el verdadero camino de la felicidad á que aspira, y facilitarle su adquisicion. Religion, cuyos caracteres distintivos son la igualdad fraternal, la caridad sin límites, el perdón de las injurias, el amor aun para nuestros propios enemigos, el cuidado atento de no hacer mal á nadie, y á todos el bien posible.

Religion, que solo propende á establecer la concordia, el amor y práctica de las buenas obras, á destruir las pasiones, y propagar las costumbres dulces y sociales, dándoles por compañera fiel la honestidad y pureza, que es su mejor adorno y mas segura custodia.

Religion, que nos atrae los beneficios del cielo, derrama sobre nosotros los tesoros de la gracia, nos sostiene en medio de los peligros que nos cercan, dulcifica los males y amarguras de la vida, mantiene la union en las familias, la fidelidad y mutua ternura en los esposos, el amor de los padres para con sus hijos, y el respeto de estos para con aquellos.

Religion, que tiene por principio esencial la obediencia á las autoridades, de las que es verdadero complemento y el mas firme apoyo, porque el poder de aquellas

solo se limita á castigar las acciones conocidas por su criminalidad, sin poner á las pasiones un freno suficiente para contenerlas, ni precaber infinitos desórdenes que se ocultan á la vigilancia de los magistrados.

Religion, que nos presenta como gefe y modelo al que es la misma santidad, que nos dió ejemplo de todas las virtudes, enseñandonos á ser mansos y humildes de corazon, á compadecernos de los pobres y afligidos, despreciar las riquezas, placeres y grandezas humanas, con todo lo demas que solo sirve para lisongear el orgullo y sensualidad; Religion, en fin, que dirige todas nuestras miras y deseos al cielo, en donde nos aguarda para fijar allí eternamente nuestra felicidad el mismo Jesucristo autor y consumidor de nuestra fe.



VASOS SAGRADOS; ALHAJAS DE LOS TEMPLOS

Parece se han mandado recoger de orden del gobierno, como medida general, los vasos sagrados y demas alhajas de las iglesias para que no caigan, segun se dice, en poder de los carlistas. Si tal fuese el motivo de una medida que muchos calificarán de antipolitica, parece que pudieran haberse hecho algunas escepciones en

favor de los templos de la Corte, que debe considerarse á cubierto de toda invasion. La misma razon milita con respecto á algunas poblaciones de primer orden, como Barcelona, Cádiz, Pamplona etc.; ademas de que en estas es necesario mayor número de vasos sagrados, pero no privar al culto de su decoro, y al pueblo de su piedad, y del cumplimiento del primero de sus deberes.

Estas medidas generales producen males gravísimos en su ejecucion, porque el que las dicta no puede conocer la infinita variedad de casos particulares, y de escepciones justas que no entraron en su cálculo. Amarguísimas quejas hemos oido por haber hecho extensiva la medida que nos ocupa á los fondos y alhajas pertenecientes á hermandades y cofradías. ¿Será este tal vez un abuso de autoridad de los encargados de ejecutarla? Apenas podemos creer otra cosa, puesto que es para nosotros menos doloroso atribuir á empleados subalternos ese atentado contra la propiedad individual, que el mismo gobierno, que para ser gobierno debe tener por divisa LA JUSTICIA. Esas asociaciones que la ley y la Religion permiten con el nombre de hermandades, tenían alhajas y fondos destinados á varios objetos de piedad y beneficencia. Eran entre otros los principales los funerales y su-

fragios por las almas de sus individuos. Aun hay mas: algunas de esas hermandades contribuian con cierto estipendio á sus individuos pobres ó enfermos, y hasta con viudedades á sus esposas. Bajo este aspecto son las hermandades unas *compañías mercantiles*. Desposeerlas de sus fondos, del capital de sociedad es tan vejatorio, tan ilegal como despojar del suyo á una compañía de comercio, es tomar violentamente del particular la cantidad que, á consecuencia de su metódica vida, tiene separada en su casa para costear sus funerales. Creemos pues imposible que el gobierno piense en aplicar estos fondos y efectos al Estado.

No desconocemos nosotros los apuros en que se halla el gobierno para atender á los inmensos gastos que el ejército y demas atenciones ocasionan, pero en nuestra humilde opinion no se han meditado bien los últimos resultados de aquellas medidas que pueden herir ni aun remotamente la innata piedad de los españoles. Nadie podrá negarnos que para un gran número de los sencillos habitantes de nuestras poblaciones rurales *irreligion y libertad* son palabras sinónimas: esta es nuestra situación, y por mas que nuestros hombres de estado quieran hacerse ilusion sobre este punto, queda bien pronto disipada recorriendo esos pueblos, á quienes no resta ya

otra cosa que la piedad de los antiguos días, y lágrimas para llorar la miseria de los presentes. "El riguroso inventario y deposito, dice un periódico (1) de esta corte, que de orden del gobierno se está practicando en Madrid y en las provincias, de los vasos sagrados y demas alhajas de las Iglesias, ha *alarmado las conciencias* de las gentes timoratas y sencillas hasta el punto de producir en algunas partes inquietudes bastante serias para obligar á las autoridades locales á suspender esta *arriesgada operacion*" y mas adelante añade: "y debiera por último el gobierno haber prescrito á sus *agentes* reglas tales para su egecucion que cortáran abusos de bien perniciosa influencia. Sabemos de varios casos en que, *ni aun en el ramo de cálices*, se han dejado libres del depósito *los precisos* para el servicio diario de la Iglesia. Si cuanto se roza con la Religion es siempre digno de respeto, nada lo merece tanto como los objetos inmediatos de la veneracion del pueblo."

(1) El Español número 366.